



RESOLUCIÓN CON ENFOQUE CIUDADANO

Ponencia del Comisionado Presidente

Arístides Rodrigo Guerrero García



Palabras clave

Recurso de Revisión

Denuncia por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Expediente

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Sujeto Obligado

ALCALDÍA TLÁHUAC

Fecha de Resolución

01/06/2022

Denuncia, Alcaldía, Obligaciones de Transparencia, Concesiones, Permisos, Justificación, fundamentación y motivación, Lineamientos, 2021 y 2022.

Denuncia

Artículo 121, fracción XXIX, de la Ley de Transparencia, para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año dos mil veintiuno, referente a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

Informe del Sujeto Obligado

No presentó informe de ley.

Conclusión del dictamen de evaluación

El Sujeto Obligado incumple parcialmente en el Portal y en la Plataforma, con la información de la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia.

Estudio del Caso

Incumple parcialmente, tanto en el portal de internet como en la Plataforma con tener publicada la información de Obligación de Transparencia, referida en la fracción XXIX, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, relativa al hipervínculo al documento del contrato, convenio, concesión, permiso o licencia autorizada, en el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año dos mil veintiuno y el primer trimestre del dos mil veintidós en la Plataforma y en el Portal de Internet.

Determinación tomada por el Pleno

La denuncia es **PARCIALMENTE FUNDADA** y se **ORDENA** publicar la información.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA TLÁHUAC

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0152/2022

COMISIONADO PONENTE: ARÍSTIDES
RODRIGO GUERRERO GARCÍA

PROYECTISTAS: ISIS GIOVANA CABRERA
RODRÍGUEZ Y LUIS ROBERTO PALACIOS
MUÑOZ

Ciudad de México, a primero de junio de dos mil veintidós.

RESOLUCIÓN por la que se califica **como PARCIALMENTE FUNDADA** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 121 fracción XXIX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativa a la información actualizada trimestralmente de las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

GLOSARIO

<i>Código:</i>	Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
<i>Constitución Federal:</i>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<i>Constitución Local:</i>	Constitución Política de la Ciudad de México.
<i>Instituto:</i>	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
<i>Ley de Transparencia:</i>	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
<i>LPACDMX:</i>	Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

GLOSARIO

LPDPPSOCDMX:	Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
Plataforma:	Plataforma Nacional de Transparencia.
Lineamientos	Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
Sujeto obligado:	Alcaldía Tláhuac.
Unidad:	Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tláhuac.

De la narración de los hechos formulados en la denuncia y de las constancias que obran en el expediente, se advierten los siguiente

ANTECEDENTES

1.1 Presentación de denuncia. El cinco de mayo dos mil veintidós¹, la Unidad de Correspondencia de este *Instituto* recibió un correo electrónico por medio del cual se interpone una denuncia por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia del *Sujeto Obligado*, en los siguientes términos:

“no se encuentra con la información de permisos que otorga el ente público, no tiene la información y este ente público si emite diversos tipos de permisos, licencias y/o autorizaciones, son totalmente omisos en las obligaciones de transparencia:

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIX_ Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o	A121Fra29_Concesiones_contratos_permisos	2021	1er Trimestre

¹ A partir de este punto todas las fechas a que se hagan referencia corresponden al año dos mil veintidós, salvo manifestación en contrario.

<i>autorizaciones otorgadas</i>			
<i>121_XXIX_ Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas</i>	<i>A121Fra29_Concesiones_ contratos_permisos</i>	<i>2021</i>	<i>2do Trimestre</i>
<i>121_XXIX_ Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas</i>	<i>A121Fra29_Concesiones_ contratos_permisos</i>	<i>2021</i>	<i>3er Trimestre</i>
<i>121_XXIX_ Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas</i>	<i>A121Fra29_Concesiones_ contratos_permisos</i>	<i>2021</i>	<i>4to Trimestre</i>

(...) ”

1.2 Turno. El seis de mayo, esta Ponencia recibió de la Secretaría Técnica el expediente **INFOCDMX/DLT.152/2022**.

1.3 Admisión. El once de mayo², con fundamento en los artículos 117, 155, 156, 157, 160, 163 y 164 de la *Ley de Transparencia*, se acordó admitir la denuncia a trámite y se otorgó al *sujeto obligado* un plazo de tres días hábiles³, para que alegara lo que a su derecho conviniera y aportara pruebas, apercibiéndolo que en caso de no dar contestación dentro del plazo señalado se declararía precluido su derecho para hacerlo.

1.4 Informe de Ley. El *Sujeto Obligado* no presentó informe de Ley.

² El veintiséis de noviembre se notificó dicho acuerdo de admisión en atención al artículo 163 de la Ley de Transparencia.

³ Contados a partir de la notificación.

1.5. Solicitud de Dictamen de evaluación. El dieciocho de mayo⁴ mediante oficio de once de mayo, se solicitó la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este *Instituto* la verificación sobre el cumplimiento o no de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 121 fracción XXIX de la *Ley de Transparencia* para los cuatro trimestres del 2021.

El veintitrés de mayo, se recibió el oficio **MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/278/2022** de diecinueve de mayo, suscrito por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y dirigido esta Ponencia, mediante la cual remitió el Dictamen de evaluación referente al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del *Sujeto Obligado*, en los siguientes términos:

“...Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Alcaldía Tláhuac en su portal institucional en la dirección electrónica: <http://www.tlahuac.cdmx.gob.mx/transparencia/aarticulo-121-fraccion-xxix/>

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, sobre concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones, deberá de actualizarse trimestralmente, así como deberá conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

De la verificación realizada al portal de Transparencia de la Alcaldía Tláhuac, específicamente la fracción XXIX se advierte que de conformidad con los Lineamientos se observa que si está publicando la información tal como lo establece la normatividad.

Es importante señalar que conforme a los lineamientos el sujeto obligado si tiene actualizada la información en los formatos correspondientes a cada trimestre de 2020, 2021 y primer trimestre de 2022, sin embargo, se aprecia que en el “Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión” realiza una serie de justificaciones las cuales no están debidamente fundadas y motivadas que expliquen el porqué de la ausencia de la información.

⁴ Notificado el ocho de diciembre.

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado la Alcaldía Tláhuac **incumple parcialmente** con la publicación de la información relativa a la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación y en las que se ejemplifica la justificación observada en el apartado de “Hiperínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión”:

ARTÍCULO 121 DE LA LTAIPRC
(CONTRATOS OTORGADOS)

Fracción XXIX: Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

2022
1ER TRIMESTRE

2021
1ER TRIMESTRE 2DO TRIMESTRE
3ER TRIMESTRE 4TO TRIMESTRE

2020
2020
1er Trimestre

	A	B	C	D	E	F	G	H
647	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put
648	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put
649	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put
650	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put
651	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put
652	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put
653	2020	01/01/2020	31/03/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Articulos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departament Giros Mercantile Put

“Hiperínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión”



DESCRIPCIÓN A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:
 Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico, Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año, Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda, Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso, Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde.

NOTA INFORMATIVA.

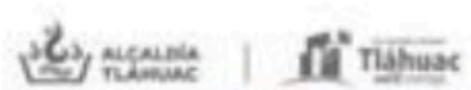
Los permisos, autorizaciones y/o concesiones se realizan mediante oficios simples dirigidos al solicitante, por lo que no se registran ni elaboran informes de montos erogados, desglose de gastos, ni contratos o convenios que especifiquen los términos, condiciones, monto ni modificaciones de cada procedimiento; por lo anterior esta información no se encuentra digitalizada en las Áreas de esta Dirección General, razones por las cuales no se publica el hipervínculo del documento correspondiente, Justificación que atiende a los Lineamientos y Metodología de evaluación de la obligaciones de transparencia que deben de publicar en sus portales de internet y en la plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	DIRECCION DE GOBIERNO Y POBLACION / JUD DE VIA PUBLICA
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31.Marzo/2020
Fecha de validación:	31.Marzo/2020
Artículo	121
Fracción	29

INFOCDMX/DLT.0152/2022

2do Trimestre

TÍTULO		NOMBRE CORTO					
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121F29_Personas que usan-recursos-públicos					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	
2020	01/04/2020	30/06/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Artículos 34 fracción IV, 199 fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México	
2020	01/04/2020	30/06/2020	Autorización	0	Sin acto jurídico	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal - Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	



DESCRIPCIÓN A LA COLUMNA DE HIPERVÍNCULO:

Hipervínculo al calendario de programación de presupuesto, las concesiones, contratos, convenio, permisos, licencias o autorizaciones otorgados especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, término, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.

NOTA INFORMATIVA

La Jefatura de la Unidad Departamental de Licencias, Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos, no generó información en virtud de que no autorizó ningún cierre de calle, debido que la Ventanilla Única de la Alcaldía Tláhuac se encuentra sin brindar servicio a la comunidad, esto conforme a las publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los días 19 de marzo y 29 de mayo del presente año, respecto a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Area(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Unidad Departamental de Mercados
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	30 Junio 2020
Fecha de validación:	30 Junio 2020
Artículo:	121
Fración:	XXX

INFOCDMX/DLT.0152/2022

3er Trimestre

Excel Tlh_art121frac293trim2020_271020 - Solo visualización

Buscar (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Visualización Comentarios

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS/DIRECCION DE GOBIERNO Y POBLACION

TITULO		NOMBRE CORTO							
CERRAMIENTO TEMPORAL DE CALLES PERMISOS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS		A121F02_Personas que usan recursos publicos							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Nombre(s) del otorgado
2020	01/07/2020	30/09/2020	Permiso	0	Cierre de calle	Artículos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departamental de Licencias Gtos Mercantiles y Espectáculos Públicos	Público	Sin n
2020	01/07/2020	30/09/2020	Autorización	0	Sin acto jurídico	Reglamento de Mercados para el Distrito	Unidad Departamental de	Público	Sin n

4to Trimestre

Excel thl_ART121FRAC293Trimestral4*_280121 - Solo visualización

Buscar (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Visualización Comentarios

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS/DIRECCION DE GOBIERNO Y POBLACION

TITULO		NOMBRE CORTO							
CERRAMIENTO TEMPORAL DE CALLES PERMISOS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS		A121F02_Personas que usan recursos publicos							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Nombre(s) del otorgado
2020	01/10/2020	31/12/2020	Autorización	0	Sin acto jurídico	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Sin n
2020	01/10/2020	31/12/2020	Permiso	0	Sin acto jurídico	Reglamento de Cementerios del Distrito Federal-Artículos	Unidad Departamental de	Público	Sin n

INFOCDMX/DLT.0152/2022

2021 1er Trimestre

Excel tth_ART121FRAC29PrimerTrimestre_140521 - Solo visualización

Buscar (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Visualización Comentarios

AF23

TÍTULO		NOMBRE CORTO				
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto
2021	01/01/2021	31/03/2021	Permiso	0	Cierre de calle	Artículos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México
2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.

2do Trimestre

Excel Tth_art121fracc292trim2021_300721 - Guardado

Buscar (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Visualización Comentarios

D7 30/06/2021

TÍTULO		NOMBRE CORTO				
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico
2021	01/04/2021	30/06/2021	Permiso	0	Cierre de calle	Artículos 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México
2021	01/04/2021	30/06/2021	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento de local en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.

INFOCDMX/DLT.0152/2022

3er Trimestre

Excel tih_ART121FRAC29TERCERTRIM_211021 - Solo visualización

Buscar (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Visualización Comentarios

TÍTULO		NOMBRE CORTO					
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121F29_Concesiones_contratos_permisos					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrument
2021	01/07/2021	30/09/2021	Permiso	0	Refrendo o Renovación de Permiso	Artículo 6 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 20 fracción III, 29 fracción VIII, 32 fracción IX, 34 fracción IV, 71 fracción I y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 17 de Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; Artículos 4 fracción I, 20, 105, 108, 110 fracciones I, IV y V y 133 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público; Artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2018 y acuerdo 11/98 por el cual se emite el Acuerdo de Reglamentación del Consejo de Vigilancia	Unidad Departamental de Pública

4to Trimestre

Excel Tih_art121frac294trimestre2021_200122 - Solo visualización

Buscar (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Visualización Comentarios

TÍTULO		NOMBRE CORTO				
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121F29_Concesiones_contratos_permisos				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Autorización	0	R	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Autorización	0	R	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Autorización	0	R	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	
2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	0	Cierre de Calle	

2022
1er trimestre

The image displays two screenshots of an Excel spreadsheet. The top screenshot shows the header and the first two data rows. The bottom screenshot shows a larger portion of the data table with rows 545 to 549.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
TÍTULO			NOMBRE CORTO		
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, concesión, entre otros.	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	0	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	0	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Permiso	0	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Permiso	0	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Permiso	0	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Permiso	0	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Permiso	0	

II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

De la verificación realizada se desprende que el sujeto obligado si tiene información disponible y actualizada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación toda vez que tiene publicada la información correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y primer trimestre del ejercicio 2022, sin embargo, se aprecia que en el “Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión” realiza una serie de justificaciones las cuales no están debidamente fundadas y motivadas que expliquen el porqué de la ausencia de la información.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Tláhuac **incumple parcialmente**, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla y en las que se ejemplifica la justificación observada en el apartado “Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión” que se incluyen a continuación:

2020

1er, 2do, 3ro y 4to Trimestre

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Alcaldía Tláhuac

Ejercicio: 2020

ART. - 121 - XXIX - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Institución: Alcaldía Tláhuac

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1326 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titul...	Segundo apellido del t...
i 2020	01/01/2020	31/03/2020	Autorización	Público	ANTONIA	CORONA	MIRALRRIO
i 2020	01/01/2020	31/03/2020	Autorización	Público	NOEMI	TORRES	CORDONA
i 2020	01/01/2020	31/03/2020	Autorización	Público	Rogelio	Tapia	Rojas
i 2020	01/01/2020	31/03/2020	Autorización	Público	Graciela	Rojas	Cruz

“Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión”



DESCRIPCIÓN A LA COLUMNA DE HIPERVINCULO:

Hipervínculo al calendario de programación de presupuesto, las concesiones, contratos, convenio, permisos, licencias o autorizaciones otorgados especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, término, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 29 de octubre de 2021, se habilitan términos administrativos para realizar diversos trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía Tláhuac, y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de febrero de 2015, vigente para la Ciudad de México, se informa que se realizaron en el primer trimestre de 2022. Autorización de Refrendo de Cédula de Empadronamiento, Autorizaciones para el Traspaso de derechos de Cédula de Empadronamiento de local en Mercado Público, Cambio de nombre del titular de la cédula de empadronamiento de locales en Mercados Públicos por fallecimiento del empadronado y Autorización de cambio de giro de local en Mercado Público.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Unidad Departamental de Mercados
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/Marzo/2022
Fecha de validación:	31/Marzo/2022
Artículo	121
Fracción	XXX

INFOCDMX/DLT.0152/2022

2021

1er, 2do, 3ro y 4to Trimestre

  INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Estado o Federación: Ciudad de México ▾

Institución: Alcaldía Tláhuac ▾

Ejercicio: 2021 ▾

 ART. - 121 - XXIX - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES 

Institución: Alcaldía Tláhuac
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XXX

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda ▾

  INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 760 resultados, da clic en  para ver el detalle. [DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titu...	Segundo apellid	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	María del Carmen	Garcés	Flores	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Juan Carlos	Medrano	Chávez	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	José Fernando	Hernández	Quiliones	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Zofia	Hernández	García	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Beatriz Alejandra	López	Apodaca	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Nanci	Pérez	Ramírez	
 2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Juana	Garcés	Jimenez	

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Filtros de búsqueda

Se encontraron 760 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titu...	Segundo apellido del t
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Autorización	Público	Margarito	Hidalgo	Velázquez
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	Público	Juana	Teliez	Martínez i
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	Público	José Domingo	Galván	Valdes i
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	Público	Alejandra	Munguía	Pérez i
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	Público	Magaly Lorena	Hernández	Coraza
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	Público	Fernando	Martínez	Reyes
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Permiso	Público	Benito	Ledesma	López
i 2021	01/10/2021	31/12/2021	Autorización	Público	Francisco Melesio	Acevedo	Cañedo

2022

1er Trimestre

Filtros de búsqueda

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Alcaldía Tláhuac

Ejercicio: 2022

ART. - 121 - XXIX - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Institución: Alcaldía Tláhuac
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1016 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. DESCARGAR DENUNCIAR

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titul...	Segundo apellido del t...
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Calzada	Vázquez	María Francisca
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Martínez	Jiménez	Elidia
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Mejía	Rodríguez	Javier
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Medina	Mérida	Soledad
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Sánchez	Hernández	Jorge
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Mendoza	Carbajar	María Luz
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Martínez	Mendoza	María de los Ángeles
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Aguilar	Méndez	Flora Lucía

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

*1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado el Alcaldía Tláhuac en su portal de Internet en la dirección electrónica <http://www.tlahuac.cdmx.gob.mx/unidad-de-transparencia/>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XXIX señalada en el presente dictamen.*

*En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría **procedente** la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.”*

1.6. Cierre de instrucción. El veinticinco de mayo, el Comisionado Ponente, acordó la integración del Dictamen de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este *Instituto* por lo que al encontrarse debidamente sustanciado el presente expediente y al no existir diligencia pendiente de desahogo, se decretó el cierre de instrucción de la investigación, por lo que se tienen los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia El *Instituto*, es competente para conocer respecto del asunto, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, apartado A, de la *Constitución Federal*; 7 apartado D y 49 de la *Constitución local*; 37, 53, fracción XLIII, 156, fracción III, 165 y 166 de la *Ley de Transparencia* y 2, 12, fracción V, y 14, fracción III del *Reglamento Interior*.

SEGUNDO. Admisibilidad. Al emitir el acuerdo de once de mayo, el *Instituto* determinó la admisibilidad de la denuncia por considerar que reunía los requisitos previstos en los artículos 157 de la *Ley de Transparencia*. Al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo sobre los cuatro trimestres del 2020 sobre la fracción XL, del artículo 121 de la *Ley de Transparencia*, se analizarán las manifestaciones de la persona denunciante y del Sujeto Obligado.

TERCERO. Hechos y pruebas.

- I. **Hechos.** Los hechos denunciados consisten, medularmente, en que:
- La persona denunciante señala que el *Sujeto Obligado* incumple la publicación correspondiente sobre los contratos, convenios, concesiones, permisos o licencias autorizadas, información dispuesta por el artículo 121 fracción XXIX de la *Ley de Transparencia*, para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del 2021.
 - El *Sujeto Obligado* no presentó Informe de Ley.

- Finalmente, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, indicó que, si bien de la denuncia se desprende la falta de información del ejercicio 2021, en las obligaciones para el periodo dos mil veintiuno, *“en su portal de Internet así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **INCUMPLE PARCIALEMTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XXIX. En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría **procedente** la denuncia interpuesta”*.

II. Pruebas

Quien es denunciante no aportó pruebas para probar su dicho.

El *Sujeto Obligado* no remitió elementos probatorios.

III. Valoración probatoria.

Una vez precisadas las manifestaciones realizadas por las partes, así como los elementos probatorios aportados por éstas, se precisa que el informe rendido por el Sujeto Obligado y el dictamen de la Dirección de Estado Abierto de este Instituto se constituyen como **pruebas documentales públicas**, las cuales tienen valor probatorio pleno en términos de los artículos 374 y 403 del *Código*, al ser documentos expedidos por personas funcionarias, dentro del ámbito de su competencia, en los que se consignan hechos que les constan, sin que exista prueba en contrario o se encuentren controvertidas respecto de su autenticidad ni de la veracidad de los hechos que en ellas se refieren, así como, con apoyo en la Jurisprudencia de rubro: “PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL

ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL”⁵.

CUARTO. Determinación derivada de la investigación y verificación de los hechos denunciados.

I. Hechos denunciados

Como se indica en el numeral I del considerando Tercero de esta resolución, la persona denunciante señaló que el *Sujeto Obligado* incumple con su obligación de publicar la documentación de las obligaciones previstas en la fracción XXIX del artículo 121 de la *Ley de Transparencia*, para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año dos mil veintiuno.

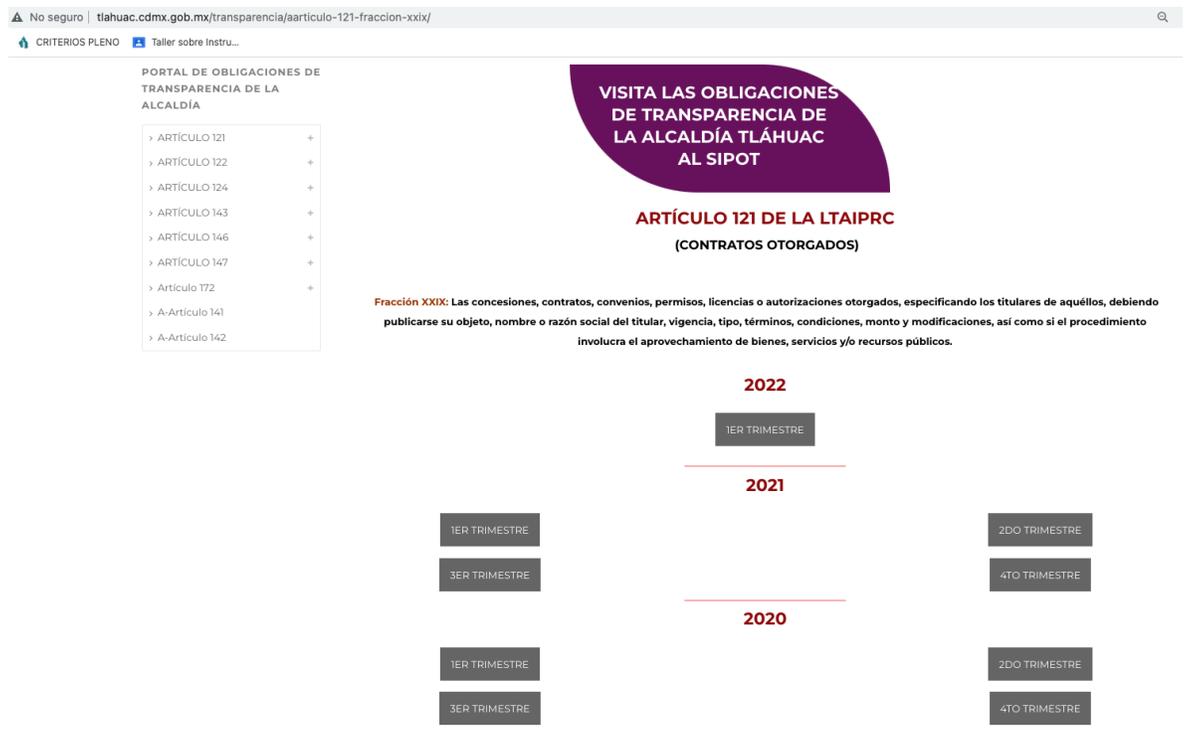
De la verificación emitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, mediante oficio se concluye que el Sujeto Obligado:

- En su portal de Internet, así como en la *Plataforma INCUMPLE PARCIALMENTE* con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XXIX del artículo 121 de la *Ley de Transparencia*, en

^{5 5} Tesis: I.5o.C. J/36 (9a.). Novena Época. Tribunales Colegiados de Circuito. Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. “PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. “El artículo 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal establece que los Jueces, al valorar en su conjunto los medios de prueba que se aporten y se admitan en una controversia judicial, deben exponer cuidadosamente los fundamentos de la valoración jurídica realizada y de su decisión, lo que significa que la valoración de las probanzas debe estar delimitada por la lógica y la experiencia, así como por la conjunción de ambas, con las que se conforma la sana crítica, como producto dialéctico, a fin de que la argumentación y decisión del juzgador sean una verdadera expresión de justicia, es decir, lo suficientemente contundentes para justificar la determinación judicial y así rechazar la duda y el margen de subjetividad del juzgador, con lo cual es evidente que se deben aprovechar las máximas de la experiencia, que constituyen las reglas de vida o verdades de sentido común. Para su consulta en: <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/160/160064.pdf>

el periodo comprendido a los trimestres del ejercicio dos mil veinte, dos mil veintiuno y el primer trimestre del dos mil veintidós.

Por lo anteriormente expuesto, esta ponencia procede a hacer la verificación respectiva de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo **121 fracción XXIX** de la *Ley de Transparencia* relativo a las concesiones, contratos, convenios, permisos y licencias autorizadas, presuntamente incumplidas por el *Sujeto Obligado*, por lo que, respecto del portal de internet se aprecia lo siguiente:



- Dos mil veintiuno:

INFOCDMX/DLT.0152/2022

TÍTULO		NOMBRE CORTO							
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121F29_Concesiones_contratos_permisos							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Nombres) del titular al cual se otorgó el acto jurídico
2021	01/01/21	31/03/21	Permiso	0	Cierre de calle	Artículo 34 fracción IV, 198 fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México	Unidad Departamental de Licencias Gira Mercantiles y Espectáculos Públicos	Público	Sin nombre
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	María del Carmen
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Juan Carlos
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	José Fernando
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Zofia
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Beatriz Alejandra
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Nanci
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Juana
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Jocelyn Guadalupe
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Verónica
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Juana Guadalupe
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Cambio de Giro	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Belén Margarita
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Leticia
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Traspaso de Cédula de Empadronamiento delocal en Mercado Público.	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.	Unidad Departamental de Mercados	Público	Josefina Francisca
2021	01/01/21	31/03/21	Convenio	0	Referido	Reglamento de Cementerios del Distrito Federal.-Artículos 16,19,23,24,28 y 42	Unidad Departamental de Panteones	Privado	Sin nombre
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	0	Mantenimiento (perpetuidad)	Reglamento de Cementerios del Distrito Federal.-Artículos 16,19,23,24,28 y 42	Unidad Departamental de Panteones	Privado	Sin nombre

OBRAS Y DESARROLLO URBANO JURIDICO Y GOBIERNO +

TÍTULO		NOMBRE CORTO							
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		A121F29_Concesiones_contratos_permisos							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Nombres) del titular al cual se otorgó el acto jurídico
2021	01/01/21	31/03/21	Autorización	1715/20	Expedir las Licencias de los Procesos de Subdivisión. Fusión y/o reubicación que realicen los solicitantes en sus predios para tener los registros vigentes y dar seguridad jurídica a los interesados	Artículos 7, fracciones I, VI, VII, XV, XXXIV, 8, fracción III, 52, 55 y 87, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 233 y 234 del Código Financiero del Distrito Federal. Artículos 8, 22, 24, 25, 31 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 42 y 43 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.	Jefatura De Unidad departamental de Alveación, Numero Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción y Ventanilla Única	Público	Abero Enrique
2021	01/07/20	31/03/21	Autorización	6/21	Expedir las Licencias de los Procesos de Subdivisión. Fusión y/o reubicación que realicen los solicitantes en sus predios para tener los registros vigentes y dar seguridad jurídica a los interesados	Artículos 7, fracciones I, VI, VII, XV, XXXIV, 8, fracción III, 52, 55 y 87, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 233 y 234 del Código Financiero del Distrito Federal. Artículos 8, 22, 24, 25, 31 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 42 y 43 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.	Jefatura De Unidad departamental de Alveación, Numero Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción y Ventanilla Única	Público	Julia Asunción
2021	01/07/20	31/03/21	Autorización	1755/20	Expedir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de los inmuebles y/o terrenos, propiedad de personas físicas y/o morales para conocer la ubicación de los mismos con respecto tanto al entorno como a la vía pública, para que cuente con una nomenclatura de ubicación oficial y determinar si en los registros de la Delegación ese espacio tiene alguna restricción o afectación.	Artículos 7, fracciones I, VI, VII, XV, XXXIV, 8, fracción III, 52, 55 y 87, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 233 y 234 del Código Financiero del Distrito Federal. Artículos 8, 22, 24, 25, 31 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 42 y 43 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.	Jefatura De Unidad departamental de Alveación, Numero Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción y Ventanilla Única	Público	Ines
2021	01/07/20	31/03/21	Autorización	1756/20	Expedir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de los inmuebles y/o terrenos, propiedad de personas físicas y/o morales para conocer la ubicación de los mismos con respecto tanto al entorno como a la vía pública, para que cuente con una nomenclatura de ubicación oficial y determinar si en los registros de la Delegación ese espacio tiene alguna restricción o afectación.	Artículos 7, fracciones I, VI, VII, XV, XXXIV, 8, fracción III, 52, 55 y 87, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 233 y 234 del Código Financiero del Distrito Federal. Artículos 8, 22, 24, 25, 31 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 42 y 43 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.	Jefatura De Unidad departamental de Alveación, Numero Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción y Ventanilla Única	Público	Rafael
2021	01/07/20	31/03/21	Autorización	1624/20	Expedir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de los inmuebles y/o terrenos, propiedad de personas físicas y/o morales para conocer la ubicación de los mismos con respecto tanto al entorno como a la vía pública, para que cuente con una nomenclatura de ubicación oficial y determinar si en los registros de la Delegación ese espacio tiene alguna restricción o afectación.	Artículos 7, fracciones I, VI, VII, XV, XXXIV, 8, fracción III, 52, 55 y 87, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 233 y 234 del Código Financiero del Distrito Federal. Artículos 8, 22, 24, 25, 31 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 42 y 43 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.	Jefatura De Unidad departamental de Alveación, Numero Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción y Ventanilla Única	Público	Guadalupe
					Expedir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de los inmuebles y/o terrenos, propiedad de personas físicas y/o morales para conocer la ubicación de los	Artículos 7, fracciones I, VI, VII, XV, XXXIV, 8, fracción III, 52, 55 y 87, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 233 y 234 del Código			

OBRAS Y DESARROLLO URBANO JURIDICO Y GOBIERNO +



DESCRIPCIÓN A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:

Hipervínculo al calendario de programación de presupuesto, las concesiones, contratos, convenio, permisos, licencias o autorizaciones otorgados especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, término, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.

NOTA INFORMATIVA.

La Jefatura de la Unidad Departamental de Licencias, Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos, no generó información en virtud de que no autorizó ningún cierre de calle, debido que la Ventanilla Única de la Alkalía Tláhuac se encuentra sin brindar servicio a la comunidad, esto conforme a las publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 18 de diciembre de 2020 y 09 de marzo de 2021, respecto a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Unidad Departamental de Licencias, Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/MARZO/2021
Fecha de validación:	31/MARZO/2021
Artículo	121
Fracción	29

J. U. D. DE LICENCIAS, GIROS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
 Edificio "Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano"
 Nicolás Bravo, entre Cuitláhuac e Ignacio Allende,
 Barrio San Mateo C.P. 13040

*Con honestidad y principios,
 Tláhuac crece contigo.*

CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA TLÁHUAC



TLÁHUAC

"2021 Año de la Independencia"

Oficio No. DGODU/ 0295 /2021

Tláhuac, Ciudad de México, a 11 de Marzo del 2021

ASUNTO: SE AUTORIZA LICENCIA DE SUBDIVISIÓN

C. [Redacted]
CALLE [Redacted]
COLONIA [Redacted]
ALCALDIA [Redacted]
P R E S E N T E

HABIENDO COMPROBADO CON LA ORDEN DE COBRO S/N. Y EL RECIBO DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL LÍNEA DE CAPTURA No. [Redacted], QUE DE ACUERDO CON LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA, PAGO LA CANTIDAD DE \$ [Redacted] CORRESPONDIENTE A LOS DERECHOS QUE CAUSA LA LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO EN FRACCIÓN A Y FRACCIÓN B UBICADO EN CALLE [Redacted], REGIÓN CATASTRAL [Redacted] CON BOLETA DE IMPUESTO PREDIAL [Redacted] LE COMUNICO QUE SE AUTORIZA LA SUBDIVISIÓN QUE SOLICITO CONFORME AL CROQUIS ADJUNTO, DEBIENDO SUJETARSE EL USO DEL PREDIO A LAS RESTRICCIONES CORRESPONDIENTES A LA ZONA DE UBICACIÓN (EN SU CASO), DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE TERCEROS Y PROHIBIÉNDOSE DERRIBAR LOS ÁRBOLES QUE HUBIESEN EN EL PREDIO CONFORME LO ESTABLECE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁ PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN RELATIVA A LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 180 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 127 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL.

ATENTAMENTE

ARQ. RAYMUNDO CHAVEZ PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO



DGODU DE

- C.e.p C. Ernesto Romero Elizalde.- Encargado del Despacho de la Alcaldía Tláhuac
- Miguel Ángel Téllez Trevilla.- Director General de Administración Urbana (GEDUVI)
- Mtra.- Benita Hernández Cerón.- Director General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Dionicio Rosas Flores.- Subtesorero de Catastro y Padrón Territorial.
- L.C. Bolívar Valdovinos Ramos.- Subdirector de Ventanilla Única.
- C. Basilio Muñoz Velázquez.- Director de Manifestaciones, Licencias y Uso de Suelo.
- S. Juan Trinidad Morales Gutiérrez.- Jefatura de Unidad Departamental de Alineación, Número Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción.

En Ref. al OF. DMLUS/0258/2021, LS/03/2021, FOLIO No. 6/2021
RCPH/BMV/JTMG/aah

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DE DESARROLLO URBANO
de las Lirias No. 17, colonia Selenite, Tláhuac,
13420, Ciudad de México, Tel. 56116196

Con honestidad y principios,
Tláhuac vive cambia

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



"2021: Año de la Independencia"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcalía TLÁHUAC

FOLIO: 1735/20

FORMATO

TTLH_ECA_

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE LNÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 13 ENE 2021

Para el predio ubicado en la calle [redacted]

Colonia [redacted] Alcaldía Tláhuac

Número oficial asignado [redacted] Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a Partir de la fecha en que se asigne (Artículo 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

Fecha de expedición 13 ENE 2021

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica SI No

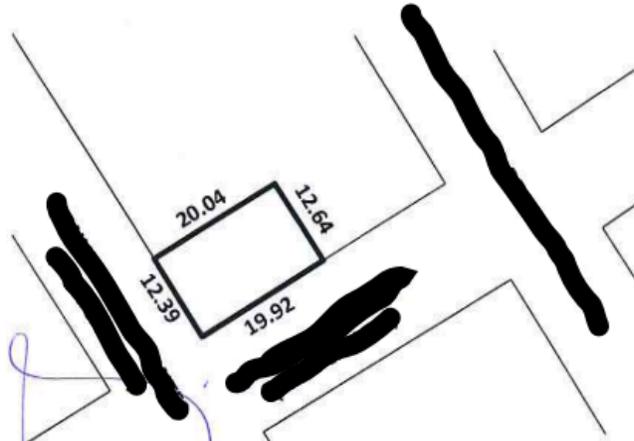
Zona Patrimonial SI No

Afectación SI No

Restricciones SI No

Al frente _____

A los lados _____



ESTE ORIGINAL CORRESPONDE A EXPEDIENTE OFICIAL Y NO TIENE VALIDEZ PARA TRANSMISIÓN DEL PUBLICO

Esta constancia de alineamiento y/o número oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario y bajo su responsabilidad.
ELABORO: _____ SELLO DE AUTORIZACION _____

- Dos mil veintidós:

DESCRIPCIÓN A LA COLUMNA DE HIPERVÍNCULO:

Hipervínculo al calendario de programación de presupuesto, las concesiones, contratos, convenio, permisos, licencias o autorizaciones otorgados especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, término, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 29 de octubre de 2021, se habilitan términos administrativos para realizar diversos trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía Tláhuac, y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de febrero de 2015, vigente para la Ciudad de México, se informa que se realizaron en el primer trimestre de 2022: Autorización de Refrendo de Cédula de Empadronamiento, Autorizaciones para el Traspaso de derechos de Cédula de Empadronamiento de local en Mercado Público, Cambio de nombre del titular de la cédula de empadronamiento de locales en Mercados Públicos por fallecimiento del empadronado y Autorización de cambio de giro de local en Mercado Público.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Unidad Departamental de Mercados
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/Marzo/2022
Fecha de validación:	31/Marzo/2022
Artículo	121
Fracción	XXIX

DESCRIPCION A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:

Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico, Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año, Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda, Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso, Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde.

NOTA INFORMATIVA

En la Unidad Departamental de Vía Pública respecto a los trámites de renovaciones de los comerciantes que laboran en la vía pública, se informa que se realizaron renovaciones de permiso en la vía pública correspondiente al primer trimestre 2022, Justificación que atiende a los Lineamientos y Metodología de evaluación de la obligaciones de transparencia que deben de publicar en sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Jefatura de la Unidad Departamental de Vía Pública
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/Marzo/2022
Fecha de validación:	31/Marzo/2022
Artículo	121
Fracción	XXIX

DESCRIPCION A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:

Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico, Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año, Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda, Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso, Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde.

NOTA INFORMATIVA.

Los permisos, autorizaciones y/o concesiones se realizan mediante oficios simples dirigidos al solicitante, por lo que no se registran ni elaboran informes de montos erogados, desglose de gastos, ni contratos o convenios que especifiquen los términos, condiciones, monto ni modificaciones de cada procedimiento; por lo anterior esta información no se encuentra digitalizada en las Áreas de esta Dirección General, razones por las cuales no se publica el hipervínculo del documento correspondiente. Justificación que atiende a los Lineamientos y Metodología de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la plataforma Nacional de transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	DIRECCIÓN GENERAL DE JURIDICA Y DE GOBIERNO
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/Marzo/2022
Fecha de validación:	31/Marzo/2022
Artículo	121
Fracción	XXIX

De lo anteriormente reproducido, se desprende que, en el **portal de internet** del *Sujeto Obligado*, se encuentra fácilmente identificable la fracción denunciada y se encuentra para su descarga, un archivo Excel en el cual se advierte la información relativa a la información de dicha fracción en cuanto a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en el año dos mil veintiuno ya que los hipervínculos dirigen al documento, mas no así del año dos mil veintidós, pues los hipervínculos marcan error.

Además, lo relativo a los documentos de dos mil veintiuno y dos mil veintidós de la información relacionada a la fracción XXIX de la Dirección General de Jurídico y Gobierno no remite a la documentación de cada trámite, toda vez que señalan que por contingencia no se llevaron a cabo, sin embargo, en el documento en Excel si se encuentra el trámite realizado y la persona a quien le fue autorizado el acto jurídico.

En ese sentido, en el Portal de Internet el *Sujeto Obligado* no tiene la información actualizada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación toda vez que la información se encuentra únicamente por cuanto hace a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano para los trimestres de dos mil veintiuno y no así del dos mil veintidós, como tampoco la referente a la Dirección General de Jurídico y Gobierno por ninguno de los dos ejercicios.

De la misma manera por lo que hace a la *Plataforma*, como se muestra en seguida:



- Dos mil veintiuno:

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Institución Alcaldía Tláhuac
Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo 121
Fracción XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

[CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda 

Se encontraron 760 resultados, da clic en  para ver el detalle.

[DESCARGAR](#)

[DENUNCIAR](#)

[Ver todos los campos](#)

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titul...	Segundo apellido del tit...
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	María del Carmen	Garcés Flores
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Juan Carlos	Medrano Chávez
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	José Fernando	Hernández Quiñones
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Zofia	Hernández García
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Beatriz Alejandra	López Apodaca
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Nanci	Pérez Ramírez
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Juana	Garcés Jimenez
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Autorización	Público	Jocelyn Guadalupe	Meza Cano

DESCRIPCION A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:

Hipervínculo al calendario de programación de presupuesto, las concesiones, contratos, convenio, permisos, licencias o autorizaciones otorgados especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, término, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.

NOTA INFORMATIVA.

La Jefatura de la Unidad Departamental de Mercados, no generó información, ni realizó modificación en el padrón de locatarios en los meses correspondientes de enero, febrero y los primeros ocho días del mes de marzo de 2021, debido a que la Ventanilla Única de la Alcaldía Tláhuac se encontraba sin brindar servicio a la comunidad, esto de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 18 de diciembre de 2020. Se habilitan términos administrativos para realizar diversos trámites ante la Ventanilla Única de la Alcaldía Tláhuac, como son los permisos, autorizaciones y/o concesiones se realizan mediante oficios simples dirigidos a los locatarios de los Mercados Públicos, esto de acuerdo a lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicada el 09 de marzo del presente año.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Unidad Departamental de Mercados
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/MARZO/2021
Fecha de validación:	31/MARZO/2021
Artículo	121
Fracción	29

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/10/2021
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2021
Tipo de acto jurídico (catálogo)	Permiso
Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	0
Objeto de la realización del acto jurídico	Renovación y Exención de Pago
Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Artículo 6 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 20 fracción III, 29 fracción VIII, 32 fracción IX, 34 fracción IV, 71 fracción I y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 17 de Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; Artículos 4 fracción I, 20, 105, 108, 110 fracciones I, IV y V y 133 de la ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público; Artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2018 y acuerdo 11/98 por el cual se emite el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública.
Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Unidad Departamental de Vía Pública
Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Público
Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Fernando
Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Martínez

DESCRIPCION A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:

Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico, Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año, Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda, Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso, Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde.

NOTA INFORMATIVA

En la Unidad Departamental de Vía Pública respecto a los trámites de renovaciones de los comerciantes que laboran en la vía pública, se informa que se realizaron renovaciones de permiso en la vía pública correspondiente al cuarto trimestre 2021, Justificación que atiende a los Lineamientos y Metodología de evaluación de la obligaciones de transparencia que deben de publicar en sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Jefatura de la Unidad Departamental de Vía Pública
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/Diciembre/2021
Fecha de validación:	31/Diciembre/2021
Artículo	121
Fracción	XXIX

- Dos mil veintidós:

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Institución Alcaldía Tláhuac
Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo 121
Fracción XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 1016 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titul...	Segundo apellido del tit...
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Calzada	Vázquez	María Francisca
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Martínez	Jiménez	Elidia
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Mejía	Rodríguez	Javier
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Medina	Mérida	Soledad
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Sánchez	Hernández	Jorge
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Mendoza	Carbajar	María Luz
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Martínez	Mendoza	María de los Angeles
2022	01/01/2022	31/03/2022	Autorización	Público	Aguilar	Méndez	Flora Lucia

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 ▶



 DETALLE



Ejercicio	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2022
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2022
Tipo de acto jurídico (catálogo)	Autorización
Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	0
Objeto de la realización del acto jurídico	Refrendo de cedula de empadronamiento
Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.-Artículos 26, 27, 28, 29 y 30.
Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Unidad Departamental de Mercados
Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Público
Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Calzada
Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Vázquez
Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	María Francisca
Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	María Francisca Calzada Vázquez
Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico	07/01/2022
Fecha de término de vigencia del acto jurídico	31/12/2022
Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	Consulta la información
Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	Consulta la información
Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	0
Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	0
Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año	Consulta la información
Hipervínculo al informe sobre el monto total	Consulta la información

DESCRIPCIÓN A LA COLUMNA DE HIPERVÍNCULO:

Hipervínculo al calendario de programación de presupuesto, las concesiones, contratos, convenio, permisos, licencias o autorizaciones otorgados especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, término, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 29 de octubre de 2021, se habilitan términos administrativos para realizar diversos trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía Tláhuac, y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de febrero de 2015, vigente para la Ciudad de México, se informa que se realizaron en el primer trimestre de 2022. Autorización de Refrendo de Cédula de Empadronamiento, Autorizaciones para el Traspaso de derechos de Cédula de Empadronamiento de local en Mercado Público, Cambio de nombre del titular de la cédula de empadronamiento de locales en Mercados Públicos por fallecimiento del empadronado y Autorización de cambio de giro de local en Mercado Público.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Unidad Departamental de Mercados
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/Marzo/2022
Fecha de validación:	31/Marzo/2022
Artículo	121
Fracción	XXIX

DESCRIPCION A LA COLUMNA DEL HIPERVINCULO:

contrato plurianual modificado, en su caso

NOTA INFORMATIVA.

En referencia al pronunciamiento del Contrato Plurianual Modificado, mencionamos que solo se emiten solicitudes de Opinión de Uso de Suelo ante la instancia de la Alcaldía correspondiente.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información:	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Periodo de actualización de la información:	Trimestral
Fecha de actualización:	31/03/2022
Fecha de validación:	31/03/2022
Artículo	121
Fracción	XXIX

INFOCDMX/DLT.0152/2022



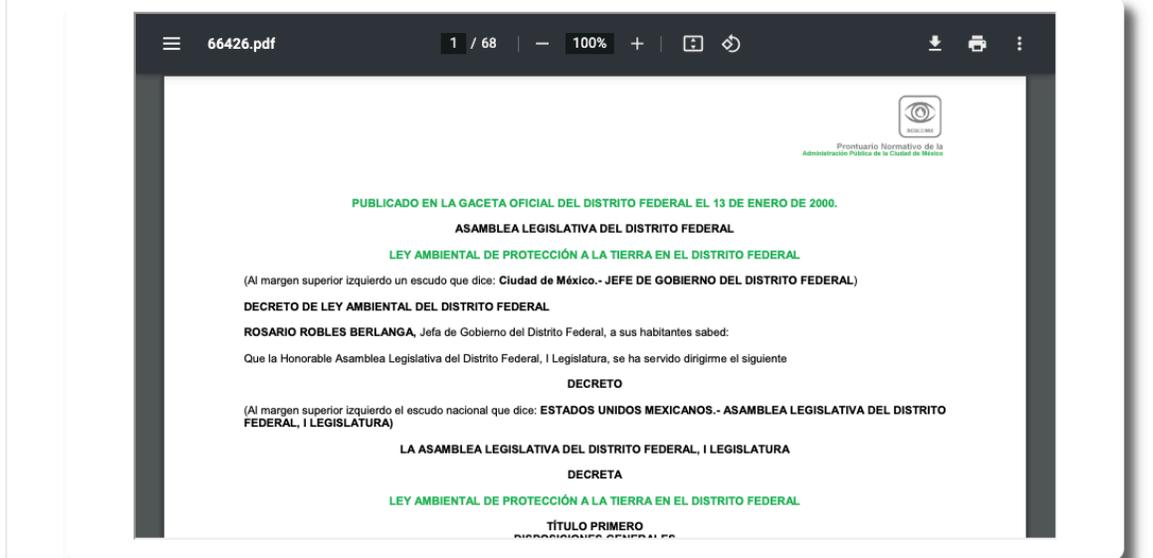
DETALLE



Ejercicio	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2022
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2022
Tipo de acto jurídico (catálogo)	Autorización
Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	415/22
Objeto de la realización del acto jurídico	Expedir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de los inmuebles y/o terrenos, propiedad de personas físicas y/o morales para conocer la ubicación de los mismos con respecto tanto al entorno como a la vía pública, para que cuente con una nomenclatura de ubicación oficial y determinar si en los registros de la Alcaldía, ese espacio tiene alguna restricción o afectación.
Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículo 1, 4 fracciones III y IV, 7 fracciones I y VI, 8 fracciones IV y 87 fracción I. Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 42 y 43. Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 233 y 234. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 8, 22, 24, 25, 31.
Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Jefatura de Unidad Departamental de Alineación, Número Oficial, Manifestaciones y Licencias de Construcción y Ventanilla Única.
Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Público

[LOCAL](#) [NACIONAL](#) [SUPRANACIONAL](#) [HISTÓRICO](#) [BÚSQUEDA](#) [SUGERENCIAS](#) [CONTACTO](#)

Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal



Es decir, la fracción se encuentra fácilmente, el *sujeto obligado* si tiene información disponible y actualizada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación toda vez que tiene publicada la información correspondiente a los ejercicios dos mil veintiuno y primer trimestre de dos mil veintidós sin embargo, por lo referente al dos mil veintiuno se aprecia que en el “Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión” realiza una serie de justificaciones las cuales no están debidamente fundadas y motivadas que expliquen el porqué de la ausencia de la información, ya que se señala la información del trámite y la persona a la que fue autorizado el acto jurídico, pero no se publica el documento.

Además, al momento de abrir los hipervínculos del documento en cada concesión, contrato, convenio, autorización o permiso, del ejercicio dos mil veintidós, dirige a mensajes de justificación sin la debida fundamentación o motivación o dirige a leyes que no se encuentran relacionadas con el tema, como en el caso del alineamiento y número oficial que redirige, como en muchos otros, a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal.

En ese sentido, es posible afirmar que el *Sujeto Obligado* denunciado actualmente **incumple parcialmente, tanto en el portal de internet como en la *Plataforma con tener publicada la información de Obligación de Transparencia, referida en la fracción XXIX, del artículo 121* de la *Ley de Transparencia*, relativa al hipervínculo al documento del contrato, convenio, concesión, permiso o licencia autorizada, en el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año dos mil veintiuno y el primer trimestre del dos mil veintidós en la *Plataforma* y en el Portal de Internet.**

QUINTO. Orden y cumplimiento.

I. Efectos. Con fundamento en los artículos 165 tercer párrafo y 166 de la *Ley de Transparencia*, se ordena al *sujeto obligado* tomar todas las medidas que resulten necesarias para verificar y actualizar la información a través de los respectivos medios electrónicos, sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme a lo dispuesto en la citada fracción XXIX del artículo 121 de la *Ley de Transparencia* y los *Lineamientos*, del documento del contrato, convenio, concesión, permiso, licencia o autorización otorgada.

II. Plazos de cumplimiento. De conformidad con el tercer párrafo del artículo 166 y 167 de la *Ley de Transparencia*, el *sujeto obligado* deberá cumplir con la resolución en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se le notifique la misma. El plazo referido podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas. En su caso, el *sujeto obligado* deberá comunicar, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de la ampliación excepcional.

Transcurrido el plazo señalado para el cumplimiento, el *sujeto obligado* deberá informar al *Instituto*, sobre el cumplimiento de la resolución a efecto de que éste lo verifique y en su caso, emita un acuerdo de cumplimiento y ordene el cierre del expediente.

Asimismo, en caso de incumplimiento se estará a lo previsto por el último párrafo del artículo 167 y 168 de la citada *Ley de Transparencia*.

Por lo argumentos previamente expuestos se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en esta resolución, se determinó que la denuncia es **PARCIALMENTE FUNDADA** y se **ORDENA** al *sujeto obligado* que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en considerando inicialmente referido.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 167 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se instruye al *sujeto denunciado* informar por escrito a este Instituto sobre el cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución al vencimiento del plazo concedido para tales efectos. Con el apercibimiento de que, en caso de no dar cumplimiento en los plazos señalados, se dará vista a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para que determine lo que en derecho corresponda.

TERCERO. Se pone a disposición de la *recurrente* el teléfono 56 36 21 20 y el correo electrónico **cumplimientos.ponenciaguerrero@infocdmx.org.mx** para que comunique a este *Instituto* cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. Este Instituto, a través de la Ponencia del Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García, dará seguimiento a lo ordenado en la presente resolución llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnica.

QUINTO. Notifíquese la presente resolución a las partes a través del medio señalado para tal efecto.

INFOCDMX/DLT.0152/2022

Así lo acordaron, en Sesión Ordinaria celebrada el primero de junio de dos mil veintidós, por **unanimidad de votos**, las personas integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA**

**HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO.**